



MINISTERIO
DE
JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE MODERNIZACIÓN Y
RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIOS PERSONALES AL
SERVICIO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2011 PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS
DEPARTAMENTOS Y DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES**

CONVOCATORIA DE PROFESORADO

SOLICITUDES

Todas aquellas personas interesadas en impartir alguna de las acciones formativas que componen el Plan de Formación Continua del personal funcionario de los Departamentos y Delegación del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, deberán dirigir la solicitud que figura en el Anexo IV de la presente convocatoria. A la solicitud deberá acompañar curriculum vitae y documentación acreditativa de tener experiencia docente en materias relacionadas con la acción formativa que solicita.

Teniendo en cuenta que las acciones formativas se desarrollarán en las localidades donde están ubicados los Departamentos y la Delegación del INTCF, Las Rozas (Madrid), Barcelona, Sevilla y La Laguna (Tenerife), los interesados deberán señalar expresamente el Departamento o Delegación para el que optan.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo de presentación se solicitudes **será del 21 de marzo al 11 de Abril de 2011**, ambos inclusive.



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se remitirán a la Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia. Servicio de Formación. C/ San Bernardo número 21, 2ª planta, despachos 215 y 218. 28015 Madrid.

PAGO DE PROFESORADO

El pago de profesor será de 100 € hora-lectiva.

SELECCIÓN

En el proceso de selección se valorará preferentemente al personal con experiencia docente que haya impartido con anterioridad cursos en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y haya obtenido una valoración positiva por parte de los alumnos.

Realizado el proceso de selección de solicitudes para impartir las acciones formativas objeto de esta Convocatoria, esta Subdirección General se lo comunicará a los seleccionados.

Madrid a, 15 de Marzo de 2011

EL SUBDIRECTOR GENERAL

(ORDEN JUS/3770/2008, de 2 de diciembre)



Fdo.: Carlos Fernández Navarro